

**INFORME DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL
DURANTE LA VIGENCIA 2018
EN EL DISTRITO, DOCUMENTADO A TRAVÉS DE
LAS VISITAS DE SEGUIMIENTO AL
CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD
ARCHIVÍSTICA EN LAS ENTIDADES
DISTRITATALES.**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Las visitas de seguimiento al cumplimiento de la Normatividad Archivística se desarrollan en atención a las facultades otorgadas al Consejo Distrital de Archivos por el Decreto 2578 de 2012 artículo 9 “Funciones de los Consejos Departamentales y Distritales de Archivos”, numeral 2 “Hacer seguimiento al cumplimiento de las políticas y normas archivísticas”, compilado en el Decreto 1080 de 2015 artículo 2.8.2.1.9, numeral 2.

Son realizadas por la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá en su calidad de Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Archivos, en cumplimiento con las funciones asignadas mediante el artículo 4 del Decreto 329 de 2013. Las visitas son una invitación a las entidades distritales para el fortalecimiento de la gestión documental y de los archivos como procesos transversales fundamentales de la gestión administrativa y pública.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

La intención es que las entidades incluyan las estrategias, lineamientos y herramientas que soporten y orienten para el acceso y uso de la información y de la documentación al interior de las entidades para garantizar la celeridad, oportunidad, veracidad, y transparencia en la gestión administrativa frente a los ciudadanos, y puedan ser partícipes en la protección del patrimonio documental, y en la construcción de la memoria institucional de la ciudad.

Las visitas se adelantan mediante una metodología diseñada a partir de las exigencias legales que recaen sobre las entidades distritales, teniendo en cuenta la elaboración, implementación y actualización de requisitos y herramientas que garanticen la gestión documental y la administración de los archivos como base organizacional de la gestión pública administrativa.

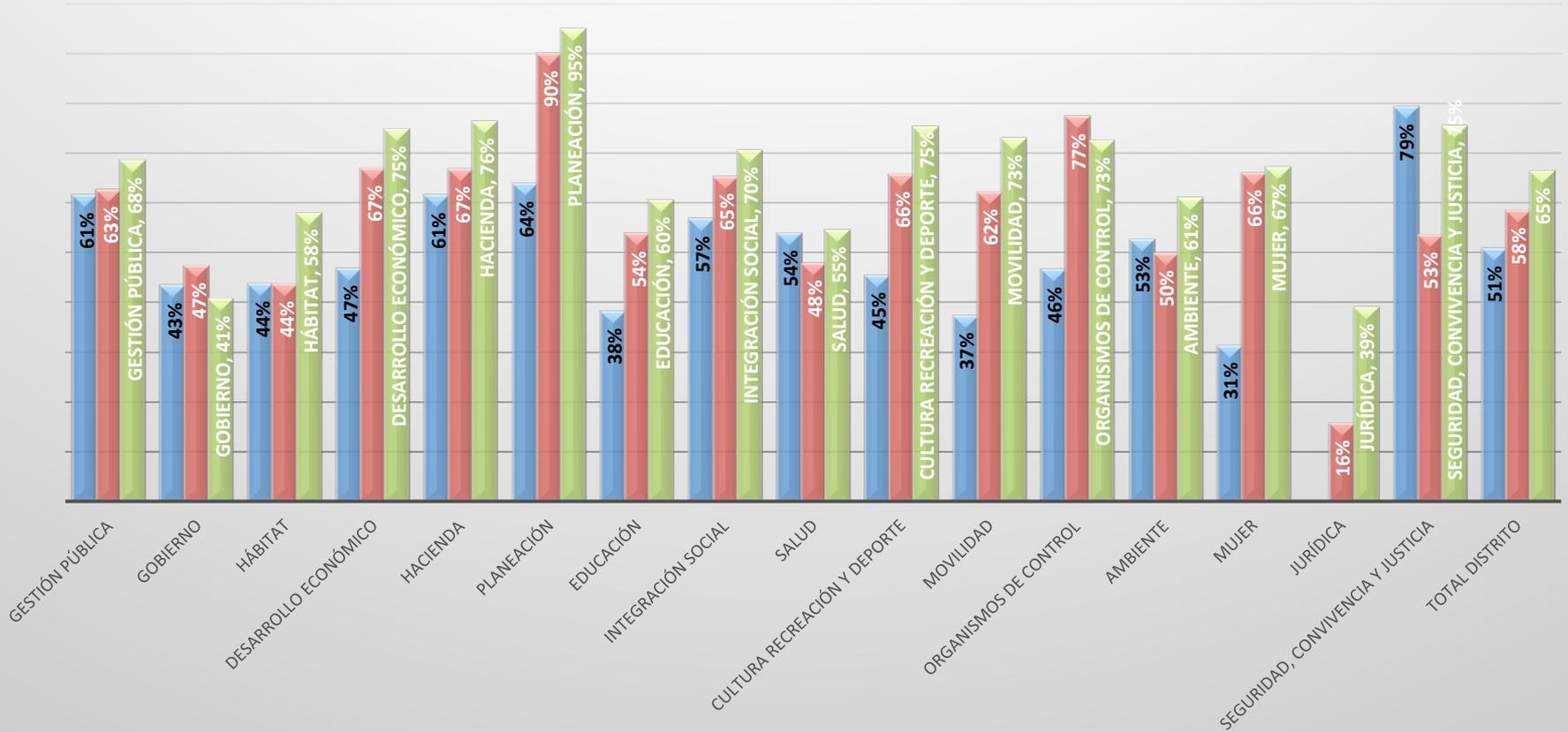


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

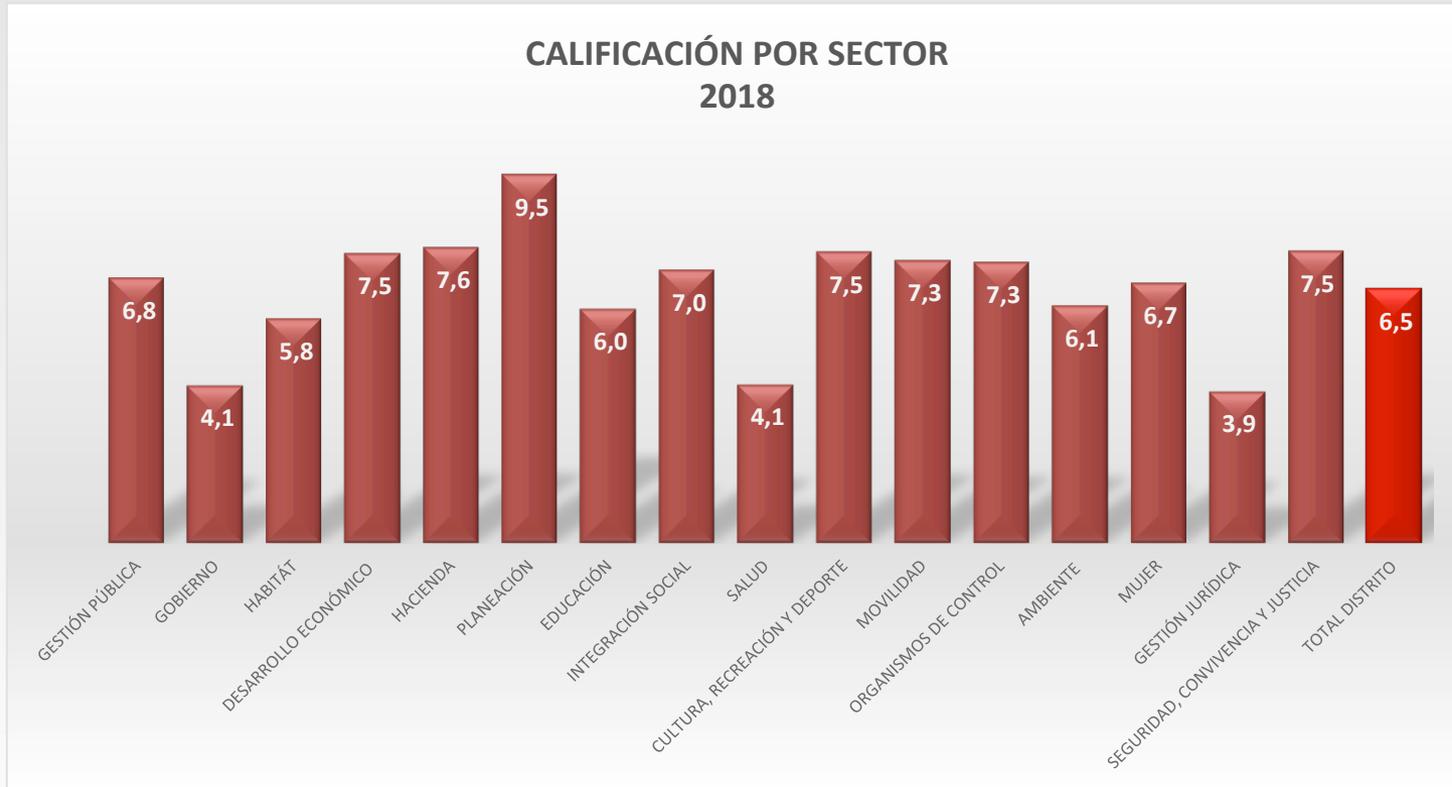
Los resultados de las visitas de seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística, son evidenciados a través de una serie de gráficas que nos permiten observar, el nivel de avance de la gestión documental en las entidades distritales, para esto se contemplan cuatro variables: responsabilidad, instrumentos archivísticos, lineamientos para las operaciones de la gestión, y los aspectos relacionados con la conservación del patrimonio documental en cualquier soporte. Inicialmente se hace un comparativo de las tres anteriores vigencias por sectores de la administración, para observar los avances.

CALIFICACIÓN POR SECTOR VIGENCIAS 2016, 2017 Y 2018

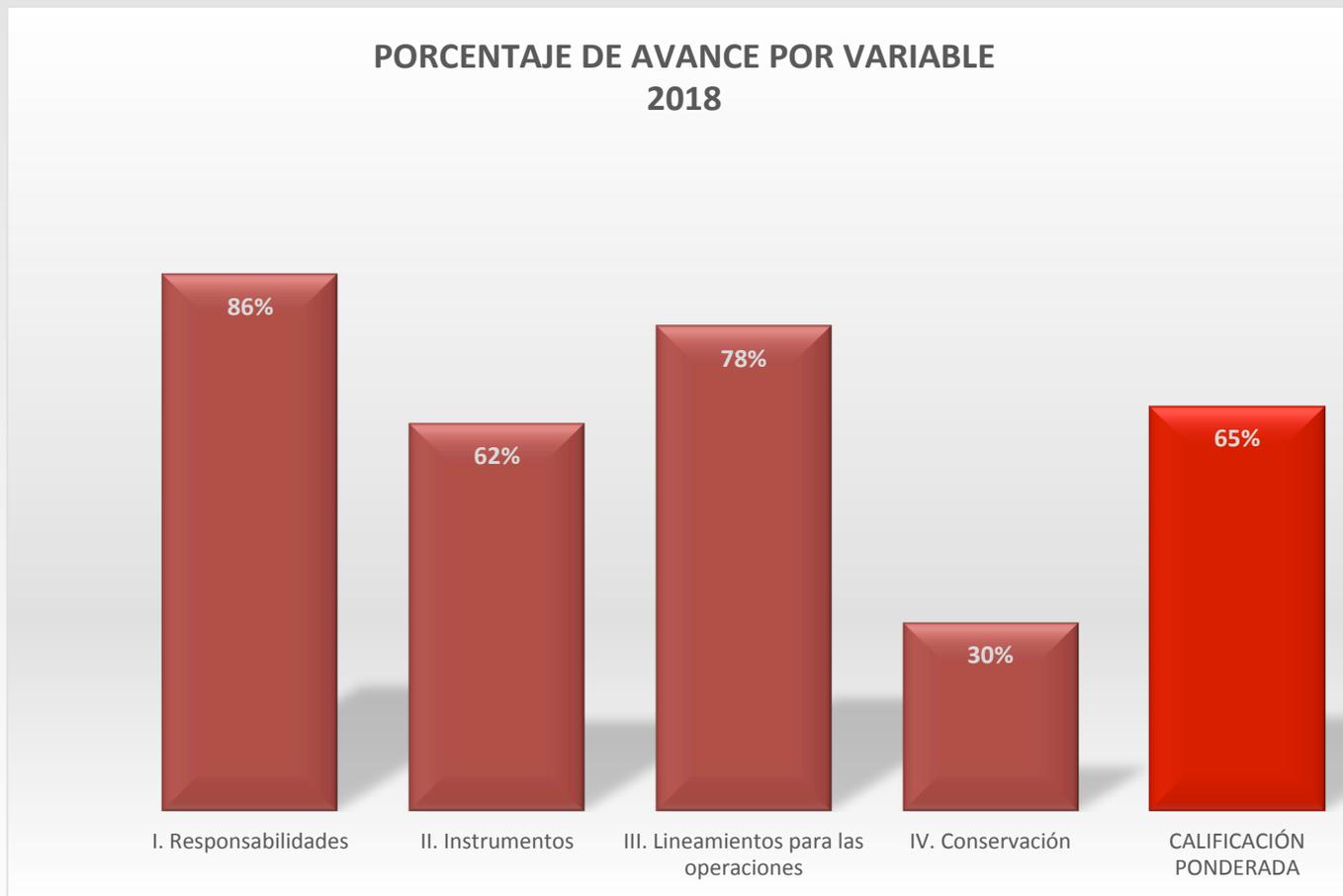


CLASIFICACIÓN POR SECTORES 2018

De acuerdo con la calificación general de los sectores, se tuvo un avance significativo entre el primer ciclo de visitas (2013-2016), segundo (2017) y tercero (2018), el Distrito avanzó en temas de gestión documental de 58 al 65%.



PORCENTAJE DE AVANCE POR VARIABLE 2018



GRACIAS!



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS